

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

2147 *RESOLUCION de 16 de enero de 1996, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la lista de candidatos españoles propuestos al Gobierno noruego para las becas de estudio en Noruega durante el curso académico 1996 1997 y verano de 1996.*

Con referencia a la Resolución número 13627, de 16 de mayo de 1995 «Boletín Oficial del Estado» número 124, de 6 de junio, se hace pública la lista de candidatos españoles que han sido propuestos al Gobierno noruego para las becas de estudio en Noruega durante el curso académico 1996-1997 y verano de 1996. Dichos candidatos son los siguientes:

Becas completas (nueve meses)

Principales:

Don Guillermo García Coscolla.
Don Félix Malpartida Rentería.
Don Isaías Reina Herrera.

Suplentes:

1.º Doña Cristina Hernández Valinani.
2.º Doña Mónica Arnaiz Hernanz.
3.º Doña Cristina Morales Zárate.

Investigación

Principales:

Doña Elba Fania Casal Ribas (cuatro meses).
Don Moisés Miguel González Pérez (cuatro meses).

Suplentes:

1.º Doña María Isabel Carrera Ortiz de Ertibe.
2.º Doña María Belén Martínez Asenjo.

Verano de 1996

Principales:

Don Manuel Mezquita Gago.
Don José Jesús Sanmartín Pardo.

Suplentes:

1.º Doña María de Lorena Buceta Olmo.
2.º Doña María Teresa Calvo Montero.

La decisión final será notificada directamente a los interesados.

Madrid, 16 de enero de 1996.—El Director general, Deifin Colomé Pujol.

2148 *RESOLUCION de 18 de enero de 1996, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se dispone la publicación del acuerdo entre el organismo y el Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la anulación de la Encomienda de Gestión de determinadas actividades a los Embajadores de España en Egipto, Jordania, Siria, Argelia, Sudáfrica, Tanzania, Zimbabue, China, India, Indonesia, Irán, Malasia, Pakistán, Tailandia, Abidjan, Addis Abeba, Accra, Dakar, Kinshasa, Lagos, Libreville, Nairobi y Yaundé.*

La Agencia Española de Cooperación Internacional y el Ministerio de Asuntos Exteriores, con fecha 4 de enero de 1996, suscribieron un acuerdo por el que se anulaba la Encomienda de Gestión de determinadas actividades a los Embajadores de España en Egipto, Jordania, Siria, Argelia, Sudáfrica, Tanzania, Zimbabue, China, India, Indonesia, Irán, Malasia, Pakistán Tailandia, Abidjan, Addis Abeba, Accra, Dakar, Kinshasa, Lagos, Libreville, Nairobi y Yaundé, acordada con fecha 6 de noviembre.

Para general conocimiento, se dispone la publicación del citado acuerdo.

Madrid, 18 de enero de 1996.—La Presidenta, Ana María Ruiz Tagle Morales.

ACUERDO ENTRE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL Y EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES POR EL QUE SE ANULA LA ENCOMIENDA DE GESTION DE DETERMINADAS ACTIVIDADES A LOS EMBAJADORES DE ESPAÑA EN EGIPTO, JORDANIA, SIRIA, ARGELIA, SUDAFRICA, TANZANIA, ZIMBABUE, CHINA, INDIA, INDONESIA, IRAN, MALASIA, PAKISTAN, TAILANDIA, ABIDJAN, ADDIS ABEBA, ACCRA, DAKAR, KINSHASA, LAGOS, LIBREVILLE, NAIROBI Y YAUNDE

Con fecha 6 de noviembre de 1995 fue suscrito un acuerdo entre la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la Encomienda de Gestión de determinadas actividades a los Embajadores de España en Egipto, Jordania, Siria, Argelia, Sudáfrica, Tanzania, Zimbabue, China, India, Indonesia, Irán, Malasia, Pakistán Tailandia, Abidjan, Addis Abeba, Accra, Dakar, Kinshasa, Lagos, Libreville, Nairobi y Yaundé.

Dicho acuerdo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 30 de noviembre de 1995, tenía por finalidad la ejecución de proyectos de cooperación en los países mencionados en los que la Agencia Española de Cooperación carece de Oficinas Técnicas de Cooperación.

Puesta de manifiesto la improcedencia de la citada Encomienda, se acuerda su anulación.

Madrid, 4 de enero de 1996.

Por la Agencia Española
de Cooperación Internacional,

ANA MARIA RUIZ TAGLE MORALES,
Presidenta de la Agencia

Por el Ministerio
de Asuntos Exteriores,

JESUS EZQUEERRA CALVO,
Subsecretario del MAE